

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XVI

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D, Bajo

Martes 9 Diciembre de 1924

Teléfono núm. 90

Núm. 4.238



LA CHINA + FUNERRIA MONTIEL

TEJIDOS SELGAS 12

Esta Casa pone en conocimiento de su clientela en particular y del público en general, que esta recibiendo los artículos para la próxima

Temporada de INVIERNO

Antes de hacer sus compras, visiten esta Casa y consulten precios.

Grandes surtidos EN CHALES

Precios, su competencia. Pañería, y toda clase de forrería a precios muy económicos.

Canalejas 40.-Selgas 3.-Francisco Miras 4.-Obispo Alburquerque 2
Teléfonos 23-24-25-261

Esta Casa ha instalado una Agencia de Pampas Funerarias en donde el público que lo solicite encontrará sin molestia alguna y a precios verdaderamente económicos todo lo necesario para los entierros desde el más modesto al más lujoso.

Para ello cuenta con personal apto.

Avisar por teléfono o enviar un recado y se personará donde fuese llamado el agente encargado.

CASA MONTIEL

LA VALENCIANA :: Zapatería

GRANDES existencias en artículos de la presente temporada, tanto en calzados de señora y caballero.

Zapatillas de paño, varias colores, empiso de goma.

Diariamente reciben novedades.

Siempre más barato que ninguna otra casa.

LA VALENCIANA, ZORILLA 1. TELÉFONO 127. LORCA

SE APROXIMAN LAS PASCUAS

LLEGO MIRALLES

Ya está aquí el renombrado turroneiro de JIJONA, **JOSÉ MIRALLES**, portador como los últimos años de los mejores, de los más finos, de los más exquisitos turroneiros de Jijona, de todas cuantas clases produce aquella privilegiada tierra, la más afamada en España en selectos turroneiros.

También trae las imponderables Gurrapiñadas, los pasteles Gloria, los riquísimos Peladillas y otros dulces para los más finos paladares.

JOSE MIRALLES tiene abierto al público su establecimiento en la Corredera, en el mismo local donde estuvo la «Viña P.»

En el Ayuntamiento

SESION PERMANENTE DEL DIA 6

Leída el acta de la anterior, es aprobada, como así mismo varias cuentas y el Balance correspondiente al mes de Noviembre. A continuación se da lectura a una carta del Alcalde de Zaragoza pidiendo a este Excmo Ayuntamiento se una a la protesta por él iniciada para suprimir de las cuentas municipales las cantidades designadas como gratificación a los Maestros de escuela que no tienen casa albergue, ya que en ello existen arbitrariedades. Se acuerda la conformidad a dicha protesta. Se da lectura a varios informes de la Comisión de Policía Urbana y Rural que pasan a estudio. Entre ellos figuran: la solicitud del vecino de ésta, don Pedro Mula que desea instalar una Fábrica de luz eléctrica en la Zorrilla de Ramos; y una proposición para el arreglo del pavi-

mento de las calles de Canalejas, Posada Herrera, Zorrilla, fachada del Teatro y López Gisbert. Por unanimidad se aprueba la creación de la oficina para el Registro Fiscal, dotándola del material necesario.

Al tratar del arreglo del trozo de pavimento correspondiente a la fachada del Teatro Guerra, se discute por creer la Presidencia que ello corresponde a los propietarios del mismo, pero el señor Ayala (don Vicente) hace constar que el Excmo Ayuntamiento tiene un derecho de propiedad en él, que no está legalizado, o no se halla el documento que justifica ese derecho. El señor Espín, (don Joaquín) ratifica lo dicho por el Sr. Ayala, y añade, que cree recordar haber leído algo referente a este asunto. El Sr. Alcalde pide sea estudiado y ruega al Sr. Espín busque dicho justificante en el Archivo Municipal. El Sr. Espín lo promete y pide la ayuda de la Comisión a fin de poner en claro este derecho. Se da lectura a otros informes.

DOCTOR DELGADO RUBIO OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional

CORREDERA 19 (CASA DE FRIAS)

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5

ESPECIALES A HORAS CONVENIDAS

GRATIS A LOS POBRES

A continuación el señor Méndez, (don J. Antonio) pregunta a la Presidencia por el estado en que quedaron los trámites referentes a la incompatibilidad que existe por ser varios Concejales y Médicos Titulares, Profesores a la vez del Colegio de la Purísima y que por lo tanto perciben remuneración municipal.

El Sr. Alcalde le contesta y dice, que siendo él el primer interesado en darle una solución satisfactoria a dicha incompatibilidad, suscrita por el señor Gimeno Badiola y firmada por él, se envió ad Sr. Calvo Sotelo una carta en la que se le consultaba el caso y se le pedía una solución o fórmula más adecuada; carta a la que el Sr. Calvo Sotelo ha contestado en una nota extraoficial, diciendo: que desde luego la incompatibilidad es manifiesta, pero que puede arreglarse, no constando oficialmente como profesores esos señores Concejales y Médicos Titulares. Y en vez de figurar definitivamente como tales se haga en forma global, siendo el Director de dicho Colegio, el que perciba oficialmente, tanto el capital des-

tinado a materia de enseñanza como el destinado al pago del profesorado. (Se lee la nota, de la palabra el señor Méndez y añade, que esa solución le parece buena ya que como profesores del Colegio de la Purísima, figurarían esos señores Concejales y Médicos Titulares en un momento importante y salientable la pérdida de estos en cualquiera de los mencionados lugares. Así lo estima el señor Alcalde, agregando que su voto es el primero en favor de la mencionada solución. El Sr. Plazas (don Domingo) toma la palabra para hacer constar que la Comisión que como Comisión y profesor del Colegio de la Purísima, él está dispuesto, de no arreglarse este asunto, a renunciar a la paga que como profesor percibe y añade, que si necesario fuera, pondría dinero de su bolsillo particular, con tal de continuar siendo profesor de dicho Colegio toda vez que su cargo municipal se cree obligado a seguir desempeñándolo. Y concluye diciendo que no me guían intereses mezquinos ni sentimientos bastardos,

sino cariño y entusiasmo en el cumplimiento de un deber que es para mí orgullo y satisfacción.

Se acuerda solucionar el problema lo mejor posible y se levanta la sesión a las diez de la noche.

NIESTER

LIRICOS MODERNOS

SUEÑA PRINCESA...

Sueña princesa, tus amores
Sobre el lecho de tu dolor.
Sueña princesa, que algún día
Vendrá tu príncipe cantor.
Sueña princesa, que aún no es
la hora
De un nuevo y dulce despertar.
Y, antes que venga tu ventura,
Te daré mucho que esperar,
Sueña princesa, mientras tanto,
En el jardín de la ilusión,
Mientras anhela cosas muy
(bellas)
Tu atormentado corazón.
Sueña princesa, que ya eres
(reina)

Y que un monarca, muy galán,
Enamorado de tu belleza,
Sobre tu amor, puso su afán.
Sueña princesa, que iné un día
Que, en el estanque reflejado,
Sobre sus aguas cristalinas,
Vistes el rostro del amado
Sueña princesa, cosas de oro,
Cosas de nácar y de marfil,
Tanto en los días crudos de
(Enero)
Como en las noches dulces de
(Abril)

Sueña princesa, que, encerrada
En el castillo medioeval,
Ves transcurrir las horas lentas
Llenas de un tedio sin igual.
Sueña princesa, y si no llega,
Nunca, tu príncipe cantor...
Sigue soñando, princesita,
Sobre el lecho de tu dolor...
José M. Bina Brotons.

J. SUAVER DENTISTA CALLE ALTA

Una replica justa

Un muchacho provinciano recién llegado a Madrid a hacer su filiatra, ataviado con esas prendas raras con que la imaginación literaria de unos tray jóvenes poetas viste en las provincias a su tipo ideal—sombrero de fieltro de amplias alas, chalina y capa de estrambótico corte—, se tropezó en la Calle de Alcalá con dos chulitas madrileñas, una de ellas de belleza extraordinaria.

Llevaba nuestro hombre el sombrero adecuado, amplio co